CONCEJO DE CANDELARIA

INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CONTRATO NÚMERO:	100-07-02-12-2026
CONTRATISTA:	VICTORIA EUGENIA VALLEJO CUTIVA
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL.
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT DEL CONTRATISTA:	**1113.535.593**
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000) M/CTE
CUENTA DE COBRO	**02**
SUPERVISOR:	HECTOR MARIO VASQUEZ LOPEZ

A continuación, se presenta el reporte de actividades contractuales desarrolladas durante el periodo correspondiente a 20 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2026, para revisión y concepto del supervisor.

1. **Diseñar y producir los elementos gráficos, publicitarios e institucionales requeridos por el concejo municipal, tales como: material impreso, piezas gráficas digitales, folletos, infografías, contenidos visuales institucionales, rendición de cuentas periódica, boletines informativos, y piezas institucionales especiales.**

ACTIVIDAD No. 1.1 Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo realicé el diseño gráfico de piezas comunicativas orientadas a promover la participación ciudadana, mediante las cuales se informa a la comunidad que se encuentran habilitados los mecanismos para ser parte del ejercicio de control político, así como los canales disponibles para la presentación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) de manera fácil y accesible.

Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron las siguientes piezas:

- Diseño de **overlay para la página web institucional**.
- Diseño de **slide o banner rotativo para la página web**.
- Diseño de **historias e imagen adaptada para pantallas institucionales**.

La línea visual diseñada quedó estructurada y editable en el programa de diseño Canva, bajo la cuenta del contratista, garantizando su uso continuo y actualización cuando sea requerido.
Asimismo, las evidencias correspondientes (archivos finales y soportes digitales) reposan en el Drive institucional del Concejo Municipal, como constancia de cumplimiento y entrega.

ACTIVIDAD 1.2 Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo realicé el diseño gráfico del boletín institucional interno del Concejo Municipal y en formato para post en redes, pieza comunicativa destinada a consolidar y organizar la información que debe ser compartida con los colaboradores de la corporación, con el propósito de fortalecer los procesos de comunicación interna

y mantener informados a los funcionarios y contratistas sobre las actividades, lineamientos y temas de interés institucional.

La línea visual diseñada quedó estructurada y editable en el programa de diseño Canva, bajo la cuenta del contratista, garantizando su uso continuo y actualización cuando sea requerido. Asimismo, las evidencias correspondientes (archivos finales y soportes digitales) reposan en el Drive institucional del Concejo Municipal, como constancia de cumplimiento y entrega.

ACTIVIDAD 1.3 Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo realicé la modificación y actualización de la línea gráfica de las Sesiones Ordinarias, con el fin de diferenciarlas visualmente de las Sesiones Extraordinarias, estableciendo elementos gráficos que permitan a la ciudadanía identificar de manera clara cada tipo de sesión.

Para este proceso se desarrollaron las siguientes piezas:

- Diseño de banner para publicaciones en redes sociales.
- Diseño de historias para redes sociales.
- Diseño de pantallas gráficas para proyección durante las sesiones.
- Diseño de portada para carrusel fotográfico.

La línea visual diseñada quedó estructurada y editable en el programa de diseño Canva, bajo la cuenta del contratista, garantizando su uso continuo y actualización cuando sea requerido. Asimismo, las evidencias correspondientes (archivos finales y soportes digitales) reposan en el Drive institucional del Concejo Municipal, como constancia de cumplimiento y entrega.

ACTIVIDAD 1.4 Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo realicé el diseño y desarrollo de la línea gráfica de la campaña institucional del 8M – Mes de la Mujer, bajo el eslogan "Reconocer es visibilizar", orientada a resaltar y reconocer el papel de las mujeres en la sociedad, así como a fortalecer la comunicación institucional en el marco de esta conmemoración.

Para esta campaña se diseñaron las siguientes piezas comunicativas:

- Banner para la página web institucional.
- Imagen de portada para la página de Facebook.
- Historias para redes sociales.
- Diseño de pendón para impresión.
- Plantilla gráfica para carrusel de fotografías en redes sociales.
- Post para redes sociales resaltando el papel de la mujer en la sociedad y en la democracia.
- Impresión botones

La línea visual diseñada quedó estructurada y editable en el programa de diseño Canva, bajo la cuenta del contratista, garantizando su uso continuo y actualización cuando sea requerido. Asimismo, las evidencias correspondientes (archivos finales y soportes digitales) reposan en el Drive institucional del Concejo Municipal, como constancia de cumplimiento y entrega.

ACTIVIDAD 1.5 Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo realicé el diseño gráfico de las piezas comunicativas relacionadas con la Mesa de la Comisión Legal No Permanente de Ética, Gestión Documental y Equidad de la Mujer, desarrollada en el marco de la Sesión Ordinaria No. 13 del Concejo Municipal, con el propósito de fortalecer la divulgación institucional y visibilizar el desarrollo de este espacio de trabajo dentro de la corporación.

ACTIVIDAD 1.6

Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo realicé el diseño gráfico de las piezas comunicativas correspondientes a las **efemérides institucionales del mes**, con el propósito de destacar y conmemorar fechas relevantes a través de los canales de comunicación de la corporación.

Dentro de las piezas diseñadas se encuentran:

- **Día del Alcalde.**
- **Día del Contador.**
- **Día del Consumidor.**
- **Día Internacional de la Mujer (8M).**

Estas piezas fueron elaboradas para su difusión en los medios digitales institucionales, fortaleciendo la comunicación y el reconocimiento de fechas significativas para la comunidad y la institucionalidad.

ANEXOS

FOTOS DE SOPORTE

ANEXO 1.1 .

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo, relacionada con el diseño de piezas gráficas para promover la participación ciudadana, informando a la comunidad sobre los mecanismos para hacer parte del control político y los canales para la presentación de PQRS.

Slide o banner rotativo para página web.



Overlay para página web institucional.



Historias para redes sociales.



Imagen para pantallas institucionales.



ANEXO 1.2.

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo: Diseño gráfico del boletín institucional interno del Concejo Municipal y su adaptación en formato para publicación en redes sociales, con el fin de fortalecer la comunicación interna y la difusión de información institucional.

Diseño gráfico del boletín institucional interno



Formato para publicación en redes sociales.



ANEXO 1.3.

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo: Modificación y actualización de la línea gráfica de las Sesiones Ordinarias, con el fin de diferenciarlas visualmente de las Sesiones Extraordinarias.



FORMATOS:





Orden del Día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Himno al Municipio de Candelaria – Valle.
3. Reflexión a cargo del **concejal José Manuel Londoño Escobar – Primer vicepresidente de la Corporación.**
4. Proposiciones.
5. Asuntos Varios.



Orden del Día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Himno al Municipio de Candelaria – Valle.
3. Reflexión a cargo del **concejal José Manuel Londoño Escobar – Primer vicepresidente de la Corporación.**
4. Proposiciones.
5. Asuntos Varios.



ANEXO 1.4.

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 : Diseño y desarrollo de la línea gráfica de la campaña institucional del 8M – Mes de la Mujer, bajo el eslogan "Reconocer es visibilizar".

Banner para la página web institucional.



Imagen de portada para Facebook.



Historias para redes sociales.



Diseño de pendón para impresión.



Post para redes sociales resaltando el papel de la mujer en la sociedad y la democracia.



Plantilla gráfica para carrusel de fotografías.



ANEXO 1.5.

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo:Diseño gráfico de las piezas comunicativas relacionadas con la Mesa de la Comisión Legal No Permanente de Ética, Gestión Documental y Equidad de la Mujer, realizada en el marco de la Sesión Ordinaria No. 13 del Concejo Municipal, para su divulgación institucional.



ANEXO 1.6.

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo:Diseño gráfico de piezas comunicativas para las efemérides institucionales del mes.









2. Liderar el cubrimiento fotográfico y audiovisual de sesiones ordinarias y extraordinarias, eventos institucionales, actividades del concejo en territorio.

ACTIVIDAD No. 2.1. Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo lideré el cubrimiento audiovisual de las sesiones del Concejo Municipal No. 012, 013, 016, 017, 021, 022 y 025, garantizando el registro y apoyo en la difusión de estas jornadas institucionales.

ACTIVIDAD No. 2.2. Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo lideré el cubrimiento audiovisual de las sesiones del Concejo Municipal No. 011, 015, 018, 019, 020, 023 y 024. y también las numero 012, 013, 016, 017, 021, 022 y 025,Los registros y evidencias se encuentran debidamente organizados por sesión en el Drive institucional del Concejo Municipal.

ANEXOS.

FOTOS DE SOPORTE

ANEXO No. 2.1

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo:Cubrimiento audiovisual de las sesiones del Concejo Municipal No. 012, 013, 016, 017, 021, 022 y 025, garantizando el registro audiovisual y el material para su difusión en los canales institucionales.

Sesión no. 012



INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

Sesión no.013



Sesión no. 016



ACTIVIDAD 2.1.

INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

Sesión no. 017



Sesión no.021



Sesión no. 022

INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS



Sesión no.025



ACTIVIDAD No. 2.2.

Estos son los anexos correspondientes a la ACTIVIDAD No. 2.2 desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo:Cubrimiento audiovisual de las sesiones del Concejo Municipal No. 011, 012, 013, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024 y 025.



3. Entregar insumos gráficos y audiovisuales para: página web institucional, redes sociales.

ACTIVIDAD 3.1 Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo realicé el diseño gráfico de piezas comunicativas para la página web orientadas a promover la participación ciudadana, mediante las cuales se informa a la comunidad que se encuentran habilitados los mecanismos para ser parte del ejercicio de control político, así como los canales disponibles para la presentación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) de manera fácil y accesible.

Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron las siguientes piezas:

- Diseño de **overlay para la página web institucional**.
- Diseño de **slide o banner rotativo para la página web**.

La línea visual diseñada quedó estructurada y editable en el programa de diseño Canva, bajo la cuenta del contratista, garantizando su uso continuo y actualización cuando sea requerido. Asimismo, las evidencias correspondientes (archivos finales y soportes digitales) reposan en el Drive institucional del Concejo Municipal, como constancia de cumplimiento y entrega.

ACTIVIDAD 3.2 Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo realicé el diseño del banner para la página web institucional con base a la campaña institucional del 8M – Mes de la Mujer, bajo el eslogan "Reconocer es visibilizar", orientada a resaltar y reconocer el papel de las mujeres en la sociedad, así como a fortalecer la comunicación institucional en el marco de esta conmemoración.

La línea visual diseñada quedó estructurada y editable en el programa de diseño Canva, bajo la cuenta del contratista, garantizando su uso continuo y actualización cuando sea requerido. Asimismo, las evidencias correspondientes (archivos finales y soportes digitales) reposan en el Drive institucional del Concejo Municipal, como constancia de cumplimiento y entrega.

ANEXOS

FOTOS DE SOPORTE

ANEXO 3.1.

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo:

Diseño gráfico de piezas comunicativas para la página web institucional, orientadas a promover la participación ciudadana y la divulgación de los canales para la presentación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Slide o banner rotativo para la página web.



Overlay para la página web institucional.



ANEXO 3.2.

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo:

Diseño de banner para la página web institucional en el marco de la campaña del 8M – Mes de la Mujer, bajo el eslogan "Reconocer es visibilizar", orientada a resaltar el papel de las mujeres y fortalecer la comunicación institucional.



4. Participar de manera activa tanto en las dinámicas internas de la entidad, apoyo logístico, sesiones, mesas de trabajo, como en las acciones institucionales desarrolladas en territorio, brindando apoyo en la transmisión de las sesiones y eventos que requiera la corporación.

ACTIVIDAD 4.1 Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo participé en reunión con el equipo de comunicaciones del Concejo Municipal para establecer lineamientos estratégicos de la campaña 8M, abordando aspectos como el mensaje comunicativo, la paleta de colores y las piezas gráficas a desarrollar.

ACTIVIDAD 4.2

Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo participé activamente en la conmemoración del 8M dirigida a las contratistas del Concejo Municipal, un espacio institucional orientado a exaltar y reconocer el trabajo, liderazgo y aporte de las mujeres en el funcionamiento de la corporación.

Esta actividad permitió generar un momento de reconocimiento y reflexión sobre el papel de la mujer dentro de la institucionalidad, fortaleciendo los valores de equidad, respeto y participación en el entorno laboral del Concejo Municipal.

ANEXOS

FOTOS DE SOPORTE

ANEXO 4.1

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo: Participación en reunión con el equipo de comunicaciones del Concejo Municipal para definir lineamientos estratégicos de la campaña 8M, abordando el mensaje comunicativo, la paleta de colores y las piezas.



ANEXO 4.2.

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo: Participación en reunión con el equipo de comunicaciones del Concejo Municipal para establecer lineamientos estratégicos de la campaña 8M, definiendo el mensaje comunicativo, la paleta de colores y las piezas gráficas a desarrollar.



5. Apoyar al Concejo Municipal en el seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y en el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), en el momento que lo requiera la Corporación desde el área de comunicaciones.

ACTIVIDAD 5.1 Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo participé en la socialización de las recomendaciones y ajustes presentados por la contratista Yamileth Santana para la matriz de seguimiento, el plan de acción y los planes institucionales que tienen impacto en el área de comunicaciones. Durante la reunión se revisaron los lineamientos para el ajuste de estos instrumentos, con el fin de fortalecer los procesos institucionales.

Así mismo, se abordó como tema clave el desarrollo del plan de tratamiento de datos, así como los lineamientos relacionados con la seguridad y privacidad de la información, aspectos fundamentales para la correcta gestión y protección de los datos institucionales.

ACTIVIDAD 5.2 Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo participe en la reunión donde se socializó el formulario del FURAG y la revisión del componente correspondiente principalmente al área de comunicaciones. Durante la sesión se identificaron preguntas relacionadas con el componente de gestión de gobierno digital y otras áreas transversales, con el fin de revisar el contenido y asignar responsables para su diligenciamiento dentro de cada área.

Esto permitió avanzar en la organización y distribución de las preguntas del cuestionario, garantizando su adecuada revisión y posterior respuesta dentro de los tiempos establecidos.

ACTIVIDAD 5.3 Durante el periodo del 20 de febrero al 24 de marzo participe en la reunión de socialización de la dimensión correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) relacionada con el área de comunicaciones. Durante la sesión se revisaron los lineamientos y aspectos clave de esta dimensión, con el fin de fortalecer su comprensión y aplicación dentro de los procesos institucionales.

ANEXOS

FOTOS DE SOPORTE

ANEXO 5.1.

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo: Socialización de las recomendaciones y ajustes presentados por la contratista Yamileth Santana para la matriz de seguimiento, el plan de acción y los planes institucionales con impacto en el área de comunicaciones.

INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CONCEJO DE CANDELARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA

FO.CP.02
12-feb-2026
Versión: 2
Página 2 de 2

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Yamileth Santana Cuesta	Comunicaciones	Contratista	yamsan20@hotmail.com	3008799482	
2	Andrea Franco Rincón	Comunicaciones	Contratista	abogado.franco.rincon@gmail.com	3218314700	
3	Alejandro Echeverri	Concejo	Contratista	alejo6026@gmail.com	3204394454	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACIÓN

Scanned with CamScanner

CONCEJO DE CANDELARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA

FO.CP.02
12-feb-2026
Versión: 2
Página 1 de 2

DEPENDENCIAS QUE SE REÚNEN: planeación y comunicaciones		Personal	FECHA
ENTIDADES PARTICIPANTES:		INTERNO X EXTERNO	24/02/2026
RESPONSABLE DEL ACTA: Andrea Franco Rincón	LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA		HORA INICIO: 11:30 A.M
			HORA FIN: 12:20 P.M
TEMA: Ajustes al plan de acción			ACTA NO.

TEMAS A TRATAR / ORDEN DEL DIA / AGENDA A DESARROLLARSE	DESARROLLO DEL TEMA
1. La contratista Yamileth Santana, emite unas recomendaciones por correo electronico y presencialmente para el ajuste a sus planes.	Se socializa por parte de la contratista Yamileth Santana sus recomendaciones y ajustes para la matriz de seguimientos, plan de acción y los planes institucionales que dan lugar e impacto al area de comunicaciones. Un tema clave fue como se desarrollara el plan de tratamiento de datos y seguridad y privacidad de la información

COMPROMISOS / TAREAS PENDIENTES	RESPONSABLES	FECHA DE COMPROMISO

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ACTA

NOTA: Los asistentes a esta reunión se encuentran relacionados en el listado de asistencia anexo.

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACIÓN

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

ANEXO 5.2.

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo: Participación en la reunión donde se socializó el formulario del FURA

CONCEJO DE CANDELARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA

FO.CP.02
12-feb-2026
Versión: 2
Página 1 de 2

DEPENDENCIAS QUE SE REÚNEN: Planeación y Comunicaciones.		Personal	FECHA
ENTIDADES PARTICIPANTES:		INTERNO / EXTERNO	12 marzo 2026
RESPONSABLE DEL ACTA: Andrea Franco Rincón	LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA		HORA INICIO:
			HORA FIN:

TEMA: Revisión del cuestionario Furag — ACTA NO.

TEMAS A TRATAR / ORDEN DEL DIA / AGENDA A DESARROLLARSE	DESARROLLO DEL TEMA
1. Revision del componente de gestión de gobierno digital y otras areas trasversales. Revisión y designación de preguntas.	1. Se presenta el Formulario del Furag y se revisa el componente que corresponde basicamente al area de comunicaciones identificando las preguntas

COMPROMISOS / TAREAS PENDIENTES	RESPONSABLES	FECHA DE COMPROMISO
La tarea es responder el cuestionario al 31 de marzo como plazo maximo por parte del líder de cada área.	Yamileth Santana	31/03/2026
Se anexa registro fotografico		

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ACTA

NOTA: Los asistentes a esta reunión se encuentran relacionados en el listado de asistencia anexo.

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACIÓN

Scanned with CamScanner

CONCEJO DE CANDELARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA

FO.CP.02
12-feb-2026
Versión: 2
Página 2 de 2

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Viviana Varela Ruiz	Concejo M.	Contratista	Velasquezviviana@gmail.com	311 202 6081	
2	Andrea Franco Rincón	Concejo	Contratista	abogadofranco.franco@hotmail.com	3218547450	
3	Yamileth Santana	Concejo	Contratista	yamsac@gmail.com	3002289482	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACIÓN

Scanned with CamScanner

ANEXO 5.3.

Estos son los anexos correspondientes a la actividad desarrollada entre el 20 de febrero y el 24 de marzo:Participación en la reunión de socialización de la dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) relacionada con el área de comunicaciones, en la cual se revisaron lineamientos y aspectos clave para fortalecer su comprensión y aplicación dentro de los procesos institucionales.

CONCEJO DE CANDELARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA

FO.CP.02
12-feb-2026
Versión: 2
Página 1 de 2

DEPENDENCIAS QUE SE REÚNEN: Planeación Y Comunicaciones.	Personal		FECHA
ENTIDADES PARTICIPANTES:	INTERNO	EXTERNO	12 marzo - 2026.
RESPONSABLE DEL ACTA: Andrea Franco Rincón	LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA		HORA INICIO: 11:15
			HORA FIN: 11:50
TEMA: Socialización MIPG			ACTA NO.

TEMAS A TRATAR / ORDEN DEL DIA / AGENDA A DESARROLLARSE	DESARROLLO DEL TEMA
1. Socialización MIPG dela dimensión del área.	1. se socializa la dimensión correspondiente al área de MIPG

COMPROMISOS / TAREAS PENDIENTES	RESPONSABLES	FECHA DE COMPROMISO
La tarea es responder y revisar los compromisos acordados	Yamileth santana	
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ACTA		

NOTA: Los asistentes a esta reunión se encuentran relacionados en el listado de asistencia anexo.

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACIÓN

CONCEJO DE CANDELARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA

FO.CP.02
12-feb-2026
Versión: 2
Página 2 de 2

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Yamileth Santana C.	Concejo	Contratista	yamJOO@g.mail.com	3008234982	
2	Virginia Vallejo Cuevo	Concejo.	Contratista.	Virginiavallejo@gmail.com	3112025081	
3	ANDREA FRANCO RINCÓN	Concejo	Contratista.	abogada.franco.rincon@gmail.com	3218374700	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACIÓN

Scanned with CamScanner

6. Participar en la implementación de acciones para promover la Transparencia, el acceso a la información pública, la lucha contra la corrupción y la Rendición de Cuentas, mediante la difusión, socialización e interacción en medios tecnológicos

masivos, sobre la información oficial publicada por el área de Comunicaciones del Concejo Municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD 6.1 Durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero y el 24 demarzo realicé la difusión de publicaciones informativas a través de mis redes sociales como contratista, con el fin de promover la transparencia, el acceso a la información pública, la lucha contra la corrupción y la rendición de cuentas.

Esta actividad contribuyó a fortalecer la participación ciudadana, mediante la divulgación oportuna y clara de la información institucional.

FOTOS DE SOPORTE

ANEXO 6.1.

Difusión de publicaciones informativas a través de redes sociales como contratista, promoviendo la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana.





INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS



Victoria Vallejo.

VICTORIA EUGENIA VALLEJO CUTIVA
DOCUMENTO C.C 1113.535.593